INFORME FINAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-243-2025

SERVICIO Y APOYO A LA GESTIÓN, PARA LA FORMACIÓN , CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA QUE PERMITA MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO 11° DEL AÑO 2025 , DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA , EN LAS COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA ASUMIR CON CALIDAD LAS PRUEBAS SABER 11°

CORPORACIÓN EDUCATIVA SUPERATE
N.I.T: 901006897-5
JORGE ELIECER OTERO PACHECO
C.C: 11004972
CALLE 27 NRO. 8 69
Teléfonos: 317 5173396
e-mail: corposuperate@gmail.com

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

ACTIVIDAD 1. SUMINISTRAR HERRAMIENTA DE ENTRENAMIENTO DE TIPO EVALUATIVO PARA ESTUDIANTES DE GRADO 11° EN CADA UNA DE LAS 5 ÁREAS DEL CONOCIMIENTO QUE EVALÚA LA PRUEBA SABER (MATEMÁTICAS, LECTURA CRÍTICA, CIENCIAS NATURALES, CIENCIAS SOCIALES E INGLÉS)". QUE PERMITA MEDIR LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE 11°

ACTIVIDAD 2. REALIZAR JORNADAS DE ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES DESDE LOS APRENDIZAJES EVALUADOS EN LA PRUEBA DIAGNÓSTICA. 30 SESIONES DE 2 HORAS PARA CADA UNA, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DONDE SE PROFUNDIZARÁ EN LAS 5 ÁREAS QUE EVALÚA LA PRUEBA SABER (MATEMÁTICAS, LECTURA CRÍTICA, CIENCIAS SOCIALES, CIENCIAS NATURALES E INGLÉS)

ACTIVIDAD 3. SUMINISTRAR HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO DE TIPO EVALUATIVO PARA ESTUDIANTES DE GRADO 11° EN CADA UNA DE LAS 5 ÁREAS DEL CONOCIMIENTO QUE EVALÚA LA PRUEBA SABER (MATEMÁTICAS, LECTURA CRÍTICA, CIENCIAS NATURALES, CIENCIAS SOCIALES E INGLÉS)". QUE PERMITA EVALUAR EL AVANCE EN LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE 11°

ACTIVIDAD 4. SUMINISTRAR HERRAMIENTA DE TIPO EVALUATIVO FINAL PARA ESTUDIANTES DE GRADO 11° EN CADA UNA DE LAS 5 ÁREAS DEL CONOCIMIENTO QUE EVALÚA LA PRUEBA SABER (MATEMÁTICAS, LECTURA CRÍTICA, CIENCIAS NATURALES, CIENCIAS SOCIALES E INGLÉS)".QUE PERMITA DAR CIERRE AL PROCESO Y EVALUAR EL IMPACTO DEL MISMO EN LOS ESTUDIANTES DE 11°

INTRODUCCIÓN

En el marco del fortalecimiento del servicio de evaluación de la calidad educativa, y con el firme propósito de aportar al mejoramiento del desempeño académico de los estudiantes en tránsito a la educación superior, se celebró el contrato de prestación de servicios profesionales No. CD-243-2025, orientado al desarrollo de procesos de acompañamiento pedagógico especializado dirigidos a los estudiantes de grado 11° de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de La Victoria, Valle del Cauca.

Este contrato respondió a la necesidad de brindar acompañamiento técnico y académico a las instituciones educativas, mediante la implementación de acciones concretas y estratégicas que permitieron reforzar las competencias y habilidades requeridas por los estudiantes para afrontar con mayor solvencia las pruebas Saber 11°, instrumento fundamental para la evaluación externa estandarizada en Colombia. Su objetivo central consistió en generar condiciones que favorecieran una participación más cualificada de los estudiantes en dichas pruebas, como parte de su proceso de transición hacia la educación superior, contribuyendo de manera directa al fortalecimiento del sistema de evaluación y a la mejora de la calidad educativa en el municipio.

El desarrollo de las actividades contractuales contempló tres componentes esenciales:

1. Aplicación de una prueba diagnóstica inicial, la seguimiento y la pruena final a los estudiantes de grado 11°, con el propósito de identificar el nivel de dominio de las competencias evaluadas en la prueba Saber 11°, así como las principales fortalezas y debilidades individuales y grupales.

2. Realización de jornadas de acompañamiento pedagógico, diseñadas desde un enfoque competencial, orientadas a reforzar las áreas fundamentales de lectura crítica, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales e inglés, con estrategias didácticas pertinentes, actividades interactivas y materiales contextualizados, que promovieran aprendizajes significativos y transferibles a contextos de evaluación.

3. Jornadas de orientación sobre el uso de las trayectorias escolares, dirigidas a los docentes y directivos docentes de las Cuatro IEO de La Victoria,

enfocadas en el análisis y uso pedagógico de los resultados de las evaluaciones externas. Estas jornadas buscaron fortalecer las capacidades institucionales para la interpretación de datos, el diseño de planes de mejora y la toma de decisiones informadas en el marco de la gestión educativa.

Este informe final da cuenta detallada del cumplimiento de las actividades previstas en el contrato, ofreciendo una descripción técnica, pedagógica y operativa de los procesos adelantados.

1. INFORMACIÓN GENERAL

ACTA DE INICIO
CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO DE CONTRATO:	CD-243-2025
OBJETO:	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN, PARA LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA QUE PERMITA MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO 11° DEL AÑO 2025, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA, EN LAS COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA ASUMIR CON CALIDAD LAS PRUEBAS ICFES SABER 11°**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	ONCE (11) DE JUNIO DEL 2025
VALOR INICIAL:	TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS ($ 31.457.000,00) M/CTE
PLAZO:	El Plazo de Ejecución será DOS (02) MESES, a partir de la firma electrónica del Acta de Inicio, suscrita por las partes, en PLATAFORMA SECOP II

2. RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento constituye el informe final del contrato de prestación de servicios profesionales No. CD-243-2025, orientado al servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de las pruebas saber de los estudiantes del grado 11° de las diferentes instituciones educativas del municipio, La Victoria Valle del Cauca,

en preparación de la prueba Saber 11°, como parte de las estrategias territoriales para mejorar la calidad de la educación y facilitar el tránsito a la educación superior.

Durante la ejecución del contrato, se desarrollaron en su totalidad las actividades programadas, entre las que se destacan: la aplicación de una prueba diagnóstica, de seguimiento y la prueba final para la identificación de fortalezas y debilidades en las competencias evaluadas por el ICFES; la implementación de jornadas de acompañamiento pedagógico enfocadas en el fortalecimiento de las áreas de matemáticas, razonamiento cuantitativo, lectura crítica, ciencias sociales, competencias ciudadanas, ciencias naturales e inglés; y el desarrollo de espacios de orientación sobre el uso pedagógico de las trayectorias escolares, dirigidos a docentes y directivos docentes, a partir del análisis de los resultados obtenidos en evaluaciones externas estandarizadas.

El informe detalla el cumplimiento de los objetivos propuestos dentro del cronograma establecido, sin retrasos ni modificaciones sustanciales en las acciones planteadas. Asimismo, se presentan los aspectos claves que garantizaron el éxito del proceso, como la planificación estratégica, la implementación efectiva de metodologías activas y contextualizadas, el uso pertinente de herramientas tecnológicas para el desarrollo de las sesiones y la participación de un equipo de profesionales con alta cualificación técnica y pedagógica.

La experiencia adquirida y los resultados obtenidos reflejan el impacto positivo de la intervención, tanto en el fortalecimiento de las competencias académicas de los estudiantes como en la capacidad institucional de las IEO para interpretar y actuar sobre los resultados de las pruebas estandarizadas. En este sentido, el contrato aportó significativamente al propósito de mejorar los aprendizajes y contribuir a una educación de mayor calidad y equidad en el municipio de La Victoria.

3. INFORMACIÓN JURÍDICO-ADMINSTRATIVA

Teniendo en cuenta el desarrollo de acciones establecidas contrato de prestación de servicios profesionales No. CD-243-2025 celebrado entre el municipio de La Victoria y la Corporación Educativa Supérate - CORPOSUPERATE, se presentan aquellas que, por su naturaleza administrativa, permitieron la ejecución de los objetivos y actividades descritas en la propuesta y plan de trabajo en coherencia con el contrato suscrito.

A continuación, se presentan las labores administrativas que se desarrollaron durante la duración del contrato, una vez surtidos los requisitos de ejecución del contrato se iniciaron las acciones internas para la elaboración de los documentos que guiaron su ejecución como fueron el plan operativo y cronograma de actividades, para el presente informe final se realizó desde el área administrativa con la materialización de acciones que garantizaron la correcta implementación del contrato en el orden planeado, como son:

• Proceso de revisión y aprobación de documentación requerida para pago (cuenta de cobro, afiliaciones al sistema de seguridad social y pago de la planilla a este sistema), para todo el personal que formó parte de la ejecución del contrato y servicios requeridos, garantizando su coherencia jurídica y contable, y el pago a terceros del proyecto (personas particulares).

• Revisión y organización documental de los soportes y evidencias de ejecución de los profesionales vinculados para la ejecución del contrato.

• Apoyo logístico de las actividades que lo requirieron, como reuniones, entregas, socializaciones y refuerzos realizados.

• Proyección y envío de documentos de las actividades que lo requirieron a directivos docentes de las instituciones educativas focalizadas por el proyecto.

• Se mantuvo continua comunicación con la Secretaría de Educación, dando pronta respuesta a todas las inquietudes que se presentaron durante el periodo.

• Seguimiento al cumplimiento de las actividades del proyecto.

En coherencia con la propuesta presentada, se consolidó un equipo de trabajo competente y altamente capacitado, que cumplió con el perfil profesional requerido para la ejecución del contrato. El proceso fue liderado por un director de proyecto, responsable de coordinar, supervisar y articular las acciones administrativas y técnicas, velando por el cumplimiento integral del objeto contractual, el seguimiento de metas y la calidad de los productos entregables.

PERFIL	PERFILES PROFESIONALES	CANDIDATO
Director del proyecto	Perfil profesional y/o Licenciado con mínimo 4 años de experiencia en formulación de preguntas y manejo de Pruebas de Estado.	Jorge Eliecer Otero

CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL: Para el periodo del 02 de Octubre de 2025 al 31 de octubre de 2025, la Corporación Educativa Supérate - CORPOSUPÉRATE se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social. (ver anexo)

Evidencias: Anexo 0.
- Anexo clausulado
- Certificado de parafiscales

4. INFORMACIÓN TÉCNICA

LOCALIZACIÓN Y POBLACIÓN BENEFICIADA

El convenio se ejecutó en las cinco (4) Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del municipio de La Victoria, Valle del Cauca, beneficiando a un total de 116 estudiantes de grado once (11), quienes se encontraban matriculados en dichas instituciones educativas.

0 METODOLOGÍA Y PRODUCTOS ENTREGADOS.

1

Con el fin de desarrollar toda la temática correspondiente al proyecto y por consiguiente al contrato, fue necesario estipular cada actividad de manera particular y descriptiva, posibilitando posteriormente su articulación. Es así como a continuación se describe la metodología para cada acción con sus respectivas fuentes de verificación de la siguiente manera:

ACTIVIDAD 1. IMPLEMENTAR UN DIAGNÓSTICO INICIAL DE LAS COMPETENCIAS ACADÉMICAS DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO 11

MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PRUEBA DIAGNÓSTICA QUE CUBRA LAS ÁREAS EVALUADAS EN LA PRUEBA SABER 11.

En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de las competencias académicas de los estudiantes de grado 11° del municipio de La Victoria, se desarrolló como primera fase del contrato No. CD-243-2025 la implementación de una prueba diagnóstica integral. Esta actividad fue concebida como una herramienta clave para identificar el estado inicial de las habilidades y conocimientos de los estudiantes en relación con los estándares evaluados por la prueba Saber 11°, permitiendo así la planificación y ejecución de estrategias pedagógicas más pertinentes y focalizadas.

La aplicación del diagnóstico respondió a la necesidad de establecer una línea base confiable que permitiera reconocer tanto las potencialidades como las brechas formativas presentes en cada institución educativa, con el fin de intervenir de manera diferenciada y efectiva. Además, la información recolectada mediante este instrumento sirvió como punto de partida para orientar los contenidos, metodologías y recursos de las jornadas de acompañamiento pedagógico posteriores, garantizando un enfoque centrado en las necesidades reales de los estudiantes.

Desde una perspectiva técnica y pedagógica, esta fase fue diseñada considerando los principios de la evaluación formativa, el enfoque por competencias y la alineación con las áreas y estructuras definidas por el ICFES. De esta manera, se logró una aproximación diagnóstica rigurosa, válida y coherente con las exigencias del sistema de evaluación de calidad a nivel nacional.

Asimismo, la implementación de la prueba diagnóstica contribuyó a generar conciencia institucional sobre la importancia de monitorear y retroalimentar los aprendizajes en función de evidencias objetivas, promoviendo el uso pedagógico de los resultados no solo como instrumento de medición, sino como herramienta para la transformación de las prácticas de aula y el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este componente inicial del contrato permitió, por tanto, sentar las bases para una intervención pedagógica estratégica, eficiente y contextualizada, alineada con los objetivos del proyecto y con el compromiso territorial de mejorar progresivamente los niveles de desempeño de los estudiantes en las pruebas Saber 11°.

Desde el enfoque técnico, la implementación de la prueba diagnóstica se diseñó bajo criterios de validez, confiabilidad y alineación normativa con los referentes del Examen de Estado Saber 11°, promovido por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES. La estructura de la prueba, la selección de los contenidos evaluados y el tipo de ítems respondieron a los lineamientos oficiales contenidos en las guías y matrices de referencia publicadas por dicha entidad.

El instrumento se construyó con una distribución equilibrada de preguntas de selección múltiple con única respuesta, organizadas por áreas evaluadas: Matemáticas, Lectura Crítica, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas, Inglés y Razonamiento Cuantitativo. Se incorporaron preguntas de distintos niveles de dificultad (básico, medio y alto), permitiendo así evaluar no solo el conocimiento factual de los estudiantes, sino también su capacidad de análisis, interpretación, razonamiento lógico y resolución de problemas, tal como lo exige la prueba Saber 11°.

- Contenido de la herramienta evaluativa:

  La herramienta contenía preguntas tipo prueba saber, ajustadas a los derechos básicos de aprendizaje, a la matriz de referencia y los estándares curriculares del MEN. Este material se encontraba estandarizado para todas las materias al igual que su proceso y metodología de evaluación, con el fin de tener un análisis uniforme, el cual contenía:

  - Preguntas tipo prueba saber de Matemáticas y Razonamiento Cuantitativo.
  - Preguntas tipo prueba saber de Lectura Crítica.
  - Preguntas tipo prueba saber de inglés.
  - Preguntas tipo prueba saber de Ciencias Naturales.
  - Preguntas tipo prueba saber de Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas.

- Especificaciones técnicas generales:

  - Cuadernillos similares al usado en la prueba real
  - 2 sesiones
  - Tamaño de impresión: Cerrado: Carta
  - Impresión tiro - retiro a 1 color
  - Papel bond 75gr.

La implementación de la prueba diagnóstica se desarrolló de manera articulada con las cuatro Instituciones Educativas Oficiales del municipio de La Victoria, garantizando una cobertura total de los estudiantes de grado 11° matriculados. El proceso se ejecutó siguiendo una planeación detallada que consideró las condiciones institucionales y la disponibilidad logística de cada establecimiento, con el objetivo de minimizar el impacto sobre el desarrollo de las actividades curriculares regulares.

Previo a la aplicación, se sostuvo comunicación directa con los rectores de las IEO para definir, de manera conjunta, los aspectos organizativos de la jornada evaluativa: fechas, horarios, espacios físicos de aplicación, asignación de responsables y entrega de materiales. Cada rector asumió la coordinación institucional, facilitando el cumplimiento puntual y ordenado de la actividad, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el plan operativo del contrato.

.

La aplicación de la prueba se realizó de forma presencial en cada institución, bajo condiciones controladas y supervisión directa por parte del personal designado, quienes recibieron previamente orientaciones sobre la administración de la herramienta. Se procuró garantizar un ambiente adecuado para la concentración y el rendimiento de los estudiantes, cuidando aspectos como el número de aplicantes por aula, el tiempo asignado para resolver el instrumento, y la disponibilidad del material evaluativo (cuadernillos, hojas de respuesta)

Una vez finalizada la aplicación por parte de los estudiantes, se procedió a la recolección inmediata de las hojas de respuesta, realizando la verificación de cada documento para constatar que estuviera debidamente diligenciado y en condiciones óptimas para su procesamiento. Este paso incluyó la revisión de datos de identificación, legibilidad de marcas y consistencia general de las respuestas. Posteriormente, las hojas fueron organizadas por institución y grupo, y resguardadas bajo condiciones seguras para evitar pérdida o deterioro.

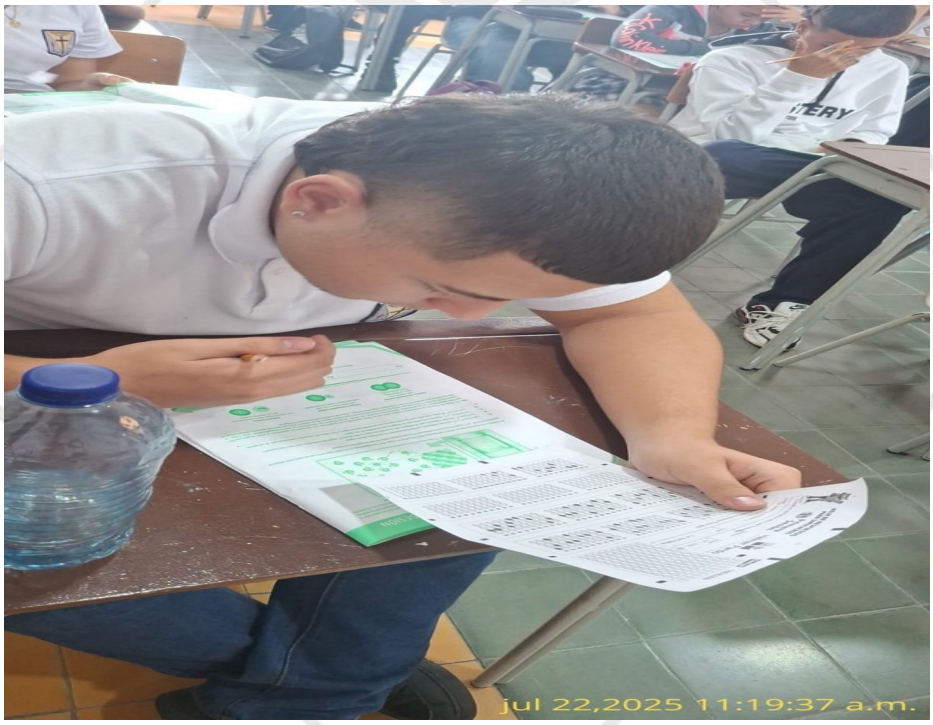
El siguiente paso consistió en la calificación sistemática de las hojas de respuesta, empleando la clave de respuestas previamente validada por el equipo pedagógico. Esta labor fue realizada por personal calificado y bajo protocolos de control de calidad, garantizando la fidelidad de los resultados. Una vez calificadas todas las pruebas, se procedió a la consolidación de los datos en informes institucionales, con resultados cuantitativos y cualitativos que permitieron identificar las principales fortalezas, debilidades y tendencias de desempeño por área evaluada.

Los resultados fueron organizados y sistematizados digitalmente, lo que permitió contar con una base de datos completa y confiable para su posterior socialización con las IEO. Esta información fue socializada con cada institución educativa como insumo clave para la toma de decisiones pedagógicas y el diseño de acciones de acompañamiento enfocadas al mejoramiento de las competencias específicas en los estudiantes de grado 11°.

La implementación operativa de esta actividad se llevó a cabo dentro de los plazos establecidos y con altos estándares de eficiencia y organización, constituyéndose

en un referente técnico dentro del proceso de fortalecimiento académico que promovió el contrato. La calidad en la ejecución de esta etapa fue determinante para sustentar las siguientes fases del proyecto, especialmente las jornadas de refuerzo pedagógico, diseñadas con base en la evidencia objetiva obtenida en este diagnóstico inicial.

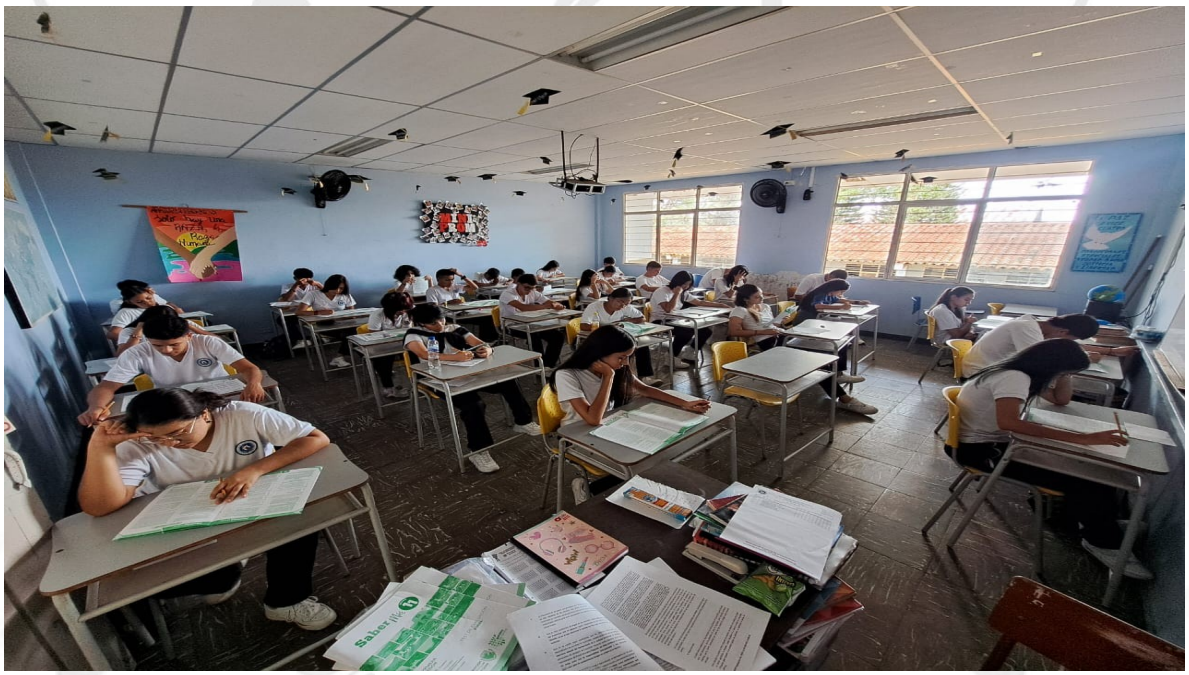
REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA DIAGNÓSTICA




jul 22,2025 11:20:24 a.m.


jul 22,2025 11:19:46 a.m.


jul 22,2025 11:19:46 a.m.









ACTIVIDAD 2. REALIZAR JORNADAS DE ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES DESDE LOS APRENDIZAJES EVALUADOS EN LA PRUEBA DIAGNÓSTICA. 30 SESIONES DE 2 HORAS PARA CADA UNA, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DONDE SE PROFUNDIZARÁ EN LAS 5 ÁREAS QUE EVALÚA LA PRUEBA SABER (MATEMÁTICAS, LECTURA CRÍTICA, CIENCIAS SOCIALES, CIENCIAS NATURALES E INGLÉS)

Como parte del proceso de acompañamiento académico a los estudiantes de grado 11° del municipio de La Victoria , y en cumplimiento del objeto del contrato, se llevó a cabo la actividad de fortalecimiento de competencias mediante el desarrollo de encuentros presenciales, talleres temáticos y actividades evaluativas, dirigidas a los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales focalizadas.

Esta actividad tuvo como propósito nivelar y reforzar las competencias académicas clave que presentan mayores dificultades entre los estudiantes, de acuerdo con los hallazgos obtenidos en la prueba diagnóstica inicial. A partir del análisis de dichos resultados, se identificaron las principales debilidades en las áreas de matemáticas, razonamiento cuantitativo, lectura crítica, ciencias sociales, competencias ciudadanas, ciencias naturales e inglés, lo que permitió diseñar una propuesta pedagógica ajustada y pertinente.

La estrategia de intervención se estructuró en sesiones pedagógicas de trabajo académico intensivo por institución educativa, distribuidas durante varios días, de acuerdo con el calendario concertado con los rectores. Cada jornada se organizó con una duración de cinco (5) horas diarias, lo cual permitió abordar de forma integral los contenidos, garantizando continuidad, ritmo y profundidad en el tratamiento de las competencias.

El equipo de trabajo utilizó materiales didácticos específicos, organizados por área y ajustados a los estándares del Examen Saber 11°, incluyendo guías de ejercicios, lecturas, pruebas tipo ICFES y rúbricas de retroalimentación. Adicionalmente, se emplearon herramientas digitales para complementar el proceso, mediante la aplicación de actividades interactivas, que permitieron dinamizar los encuentros y familiarizar a los estudiantes con entornos de evaluación virtual.

El contenido curricular trabajado con los estudiantes fue el siguiente:

Matemáticas y Razonamiento Cuantitativo

En el área de matemáticas y razonamiento cuantitativo, se llevaron a cabo actividades para fortalecer las competencias y los aprendizajes en tres dimensiones principales:

1. Interpretación y Representación: Comprender y transformar la información cuantitativa y esquemática presentada en distintos formatos.
2. Formulación y Ejecución: Plantear e implementar estrategias adecuadas para resolver problemas que involucren información cuantitativa.
3. Argumentación: Validar procedimientos y estrategias matemáticas utilizadas para solucionar problemas.

Estas competencias se abordaron a través de los siguientes contenidos:

- Estadística: Representación de datos, promedio y rango estadístico, intersección y unión de conjuntos, noción de población y muestra, estimación del error, varianza, percentiles, mediana, y correlación.
- Geometría: Triángulos, círculos, paralelogramos, sistemas de coordenadas, sólidos y figuras geométricas, congruencia y semejanza, teoremas de Pitágoras y Tales, transformaciones en el plano.
- Álgebra y Cálculo: Números racionales, operaciones aritméticas, relaciones lineales, expresiones algebraicas, representación gráfica y algebraica de funciones, sucesiones y sus límites.

Lectura Crítica

En el área de lectura crítica, las actividades se centraron en:

- Identificar y entender los contenidos locales de un texto.
- Comprender cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global.
- Reflexionar y evaluar el contenido de un texto.

Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas

Las actividades en esta área se orientaron hacia:

- Pensamiento social y análisis de perspectivas.
- Pensamiento reflexivo y sistémico.
- Comprensión de modelos conceptuales y sus aplicaciones.
- Evaluación de usos sociales de las ciencias sociales y contextualización de problemas.

Ciencias Naturales

Las sesiones de ciencias naturales incluyeron:

- Explicación de fenómenos y uso comprensivo del conocimiento científico.
- Indagación científica y modelado de fenómenos naturales.
- Asociación de fenómenos naturales con conceptos científicos.

Los estudiantes trabajaron desde los componentes biológico, físico, químico y de ciencia, tecnología y sociedad, abordando temas como homeostasis, herencia, relaciones ecológicas, cinemática, dinámica, energía mecánica, cambios químicos, y deforestación.

Inglés

En el área de inglés, se realizaron actividades para mejorar las competencias comunicativas, incluyendo:

- Conocimiento lexical y pragmático.
- Comunicación efectiva en situaciones recreadas.
- Comprensión gramatical y lectura literal e inferencial.

Las jornadas fueron concebidas como espacios de acompañamiento reflexivo y práctico, centrados en el desarrollo de habilidades específicas, más allá del abordaje de contenidos tradicionales. Se promovió una metodología activa, basada en la resolución de problemas, el análisis de textos, la argumentación, la comprensión lectora crítica, el razonamiento lógico y la toma de decisiones informadas, en coherencia con las competencias exigidas por la prueba Saber 11°.

Asimismo, se fomentó la participación de los estudiantes, promoviendo la autoconfianza, la identificación de errores recurrentes y la construcción de estrategias personales de mejora.

La ejecución de esta actividad se realizó en estrecha articulación con los rectores de las IEO, quienes facilitaron la programación de fechas y horarios en función de la disponibilidad institucional. Los rectores también fueron responsables de garantizar la asistencia de los estudiantes, a través de convocatorias internas, y de habilitar los espacios físicos adecuados para el desarrollo de las jornadas pedagógicas.

Las sesiones se llevaron a cabo en las instalaciones de las IEO, asegurando un entorno familiar y accesible para los estudiantes, lo que contribuyó al fortalecimiento del vínculo pedagógico y a la concentración en las tareas académicas.

Este enfoque estructurado y detallado permitió a las instituciones educativas avanzar significativamente en el fortalecimiento de las competencias de sus estudiantes, preparando de manera más efectiva a los alumnos de grado 11° para el examen Saber 11° y, en última instancia, para sus futuros estudios y carreras profesionales.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS JORNADAS

I.E SAN JOSE.













I.E MANUEL ANTONIO BONILLA























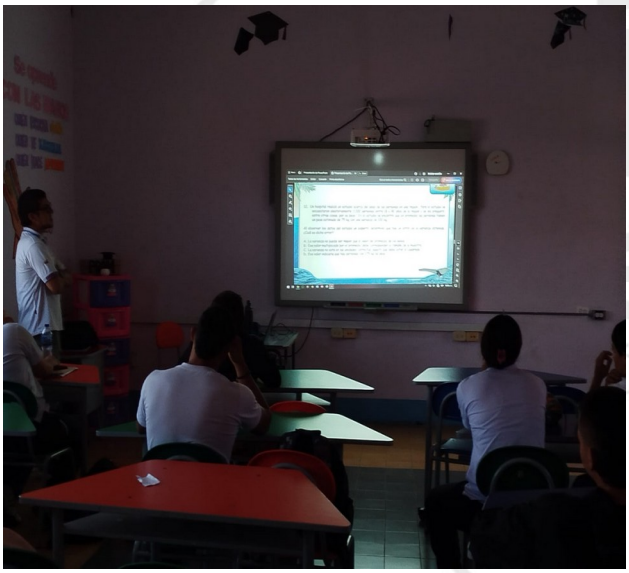


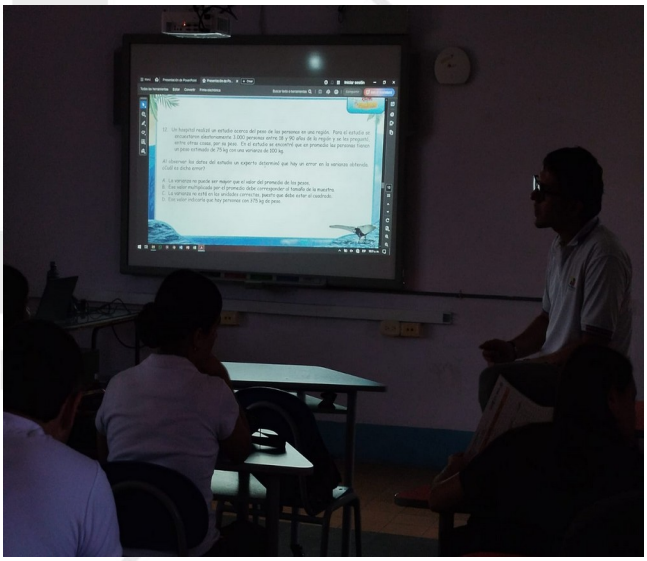


I.E SANTA TERESITA











ACTIVIDAD 3. SUMINISTRAR HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO DE TIPO EVALUATIVO PARA ESTUDIANTES DE GRADO 11° EN CADA UNA DE LAS 5 ÁREAS DEL CONOCIMIENTO QUE EVALÚA LA PRUEBA SABER (MATEMÁTICAS, LECTURA CRÍTICA, CIENCIAS NATURALES, CIENCIAS SOCIALES E INGLÉS)". QUE PERMITA EVALUAR EL AVANCE EN LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE 11°

En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de las competencias académicas de los estudiantes de grado 11° del municipio de La Victoria, se desarrolló la tercera fase del contrato No. CD-243-2025 la implementación de una prueba seguimiento integral. Esta actividad fue concebida como una herramienta clave para identificar el estado inicial de las habilidades y conocimientos de los estudiantes en relación con los estándares evaluados por la prueba Saber 11°, permitiendo así la planificación y ejecución de estrategias pedagógicas más pertinentes y focalizadas.

Desde una perspectiva técnica y pedagógica, esta fase fue diseñada considerando los principios de la evaluación formativa, el enfoque por competencias y la alineación con las áreas y estructuras definidas por el ICFES. De esta manera, se logró un seguimiento riguroso, válida y coherente con las exigencias del sistema de evaluación de calidad a nivel nacional.

Asimismo, la implementación de la prueba seguimiento contribuyó a generar conciencia institucional sobre la importancia de monitorear y retroalimentar los aprendizajes en función de evidencias objetivas, promoviendo el uso pedagógico de los resultados no solo como instrumento de medición, sino como herramienta para la transformación de las prácticas de aula y el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este componente inicial del contrato permitió, por tanto, consolidar las bases para una intervención pedagógica estratégica, eficiente y contextualizada, alineada con los objetivos del proyecto y con el compromiso territorial de mejorar progresivamente los niveles de desempeño de los estudiantes en las pruebas Saber 11°.

Desde el enfoque técnico, la implementación de la prueba seguimiento se diseñó bajo criterios de validez, confiabilidad y alineación normativa con los referentes del Examen de Estado Saber 11°, promovido por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES. La estructura de la prueba, la selección de los contenidos evaluados y el tipo de ítems respondieron a los lineamientos oficiales contenidos en las guías y matrices de referencia publicadas por dicha entidad.

El instrumento se construyó con una distribución equilibrada de preguntas de selección múltiple con única respuesta, organizadas por áreas evaluadas: Matemáticas, Lectura Crítica, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas, Inglés y Razonamiento Cuantitativo. Se incorporaron preguntas de distintos niveles de dificultad (básico, medio y alto), permitiendo así evaluar no solo el conocimiento factual de los estudiantes, sino también su capacidad de análisis, interpretación, razonamiento lógico y resolución de problemas, tal como lo exige la prueba Saber 11°.

- Contenido de la herramienta evaluativa:

  La herramienta contenía preguntas tipo prueba saber, ajustadas a los derechos básicos de aprendizaje, a la matriz de referencia y los estándares curriculares del MEN. Este material se encontraba estandarizado para todas las materias al igual que su proceso y metodología de evaluación, con el fin de tener un análisis uniforme, el cual contenía:

  - Preguntas tipo prueba saber de Matemáticas y Razonamiento Cuantitativo.
  - Preguntas tipo prueba saber de Lectura Crítica.
  - Preguntas tipo prueba saber de inglés.
  - Preguntas tipo prueba saber de Ciencias Naturales.
  - Preguntas tipo prueba saber de Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas.

- Especificaciones técnicas generales:

  - Cuadernillos similares al usado en la prueba real

- 2 sesiones
- Tamaño de impresión: Cerrado: Carta
- Impresión tiro - retiro a 1 color
- Papel bond 75gr.

La implementación de la prueba seguimiento se desarrolló de manera articulada con las cuatro Instituciones Educativas Oficiales del municipio de La Victoria, garantizando una cobertura total de los estudiantes de grado 11° matriculados. El proceso se ejecutó siguiendo una planeación detallada que consideró las condiciones institucionales y la disponibilidad logística de cada establecimiento, con el objetivo de minimizar el impacto sobre el desarrollo de las actividades curriculares regulares.

Previo a la aplicación, se sostuvo comunicación directa con los rectores de las IEO para definir, de manera conjunta, los aspectos organizativos de la jornada evaluativa: fechas, horarios, espacios físicos de aplicación, asignación de responsables y entrega de materiales. Cada rector asumió la coordinación institucional, facilitando el cumplimiento puntual y ordenado de la actividad, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el plan operativo del contrato.
.
La aplicación de la prueba se realizó de forma presencial en cada institución, bajo condiciones controladas y supervisión directa por parte del personal designado, quienes recibieron previamente orientaciones sobre la administración de la herramienta. Se procuró garantizar un ambiente adecuado para la concentración y el rendimiento de los estudiantes, cuidando aspectos como el número de aplicantes por aula, el tiempo asignado para resolver el instrumento, y la disponibilidad del material evaluativo (cuadernillos, hojas de respuesta)

Una vez finalizada la aplicación por parte de los estudiantes, se procedió a la recolección inmediata de las hojas de respuesta, realizando la verificación de cada documento para constatar que estuviera debidamente diligenciado y en condiciones óptimas para su procesamiento. Este paso incluyó la revisión de datos de identificación, legibilidad de marcas y consistencia general de las respuestas. Posteriormente, las hojas fueron organizadas por institución y grupo, y resguardadas bajo condiciones seguras para evitar pérdida o deterioro.

El siguiente paso consistió en la calificación sistemática de las hojas de respuesta, empleando la clave de respuestas previamente validada por el equipo pedagógico. Esta labor fue realizada por personal calificado y bajo protocolos de control de calidad, garantizando la fidelidad de los resultados. Una vez calificadas todas las pruebas, se procedió a la consolidación de los datos en informes institucionales, con

resultados cuantitativos y cualitativos que permitieron identificar las principales fortalezas, debilidades y tendencias de desempeño por área evaluada.

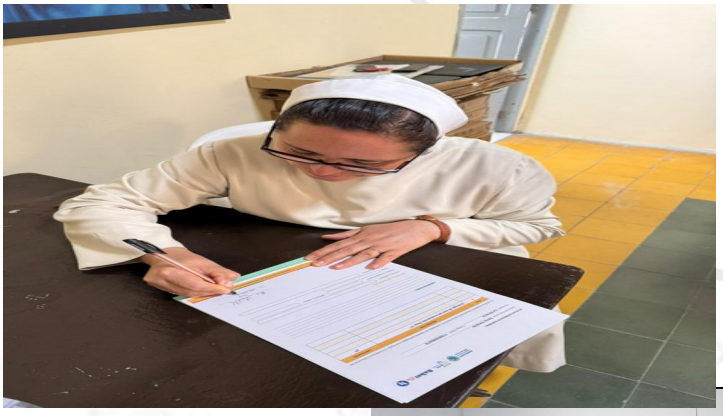
Los resultados fueron organizados y sistematizados digitalmente, lo que permitió contar con una base de datos completa y confiable para su posterior socialización con las IEO. Esta información fue socializada con cada institución educativa como insumo clave para la toma de decisiones pedagógicas y el diseño de acciones de acompañamiento enfocadas al mejoramiento de las competencias específicas en los estudiantes de grado 11°.

La implementación operativa de esta actividad se llevó a cabo dentro de los plazos establecidos y con altos estándares de eficiencia y organización, constituyéndose en un referente técnico dentro del proceso de fortalecimiento académico que promovió el contrato. La calidad en la ejecución de esta etapa fue determinante para sustentar las siguientes fases del proyecto, especialmente las jornadas de refuerzo pedagógico, diseñadas con base en la evidencia objetiva obtenida en este diagnóstico inicial.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA SEGUIMIENTO

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA JORNADA

I.E SANTA TERESITA







I

I.E MANUEL ANTONIO BONILLA







Supérate
CORPORACIÓN EDUCATIVA

IE SAN JOSE.







ACTIVIDAD 4. SUMINISTRAR HERRAMIENTA DE TIPO EVALUATIVO FINAL PARA ESTUDIANTES DE GRADO 11° EN CADA UNA DE LAS 5 ÁREAS DEL CONOCIMIENTO QUE EVALÚA LA PRUEBA SABER (MATEMÁTICAS, LECTURA CRÍTICA, CIENCIAS NATURALES, CIENCIAS SOCIALES E INGLÉS)". QUE PERMITA DAR CIERRE AL PROCESO Y EVALUAR EL IMPACTO DEL MISMO EN LOS ESTUDIANTES DE 11°

El desarrollo de esta actividad consistió en la realización de una prueba final física dirigida a los estudiantes matriculados en el grado 11° de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Las Victoria, con el objetivo de evaluar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en las cinco áreas del conocimiento evaluadas en la prueba Saber 11°: matemáticas, lectura crítica, ciencias naturales, ciencias sociales e inglés.

El objetivo central de esta prueba fue medir el impacto de las jornadas de fortalecimiento pedagógico realizadas en el marco del convenio, y verificar los avances obtenidos por los estudiantes en las competencias evaluadas en el examen Saber 11°. Los resultados de la prueba final permitieron identificar tanto el progreso alcanzado

como las áreas que aún requerían intervención adicional antes de la presentación de la prueba Saber 11°.

- **Contenido de la herramienta evaluativa:**

La herramienta contenía preguntas tipo prueba saber, ajustadas a los derechos básicos de aprendizaje, a la matriz de referencia y los estándares curriculares del MEN. Este material se encontraba estandarizado para todas las materias al igual que su proceso y metodología de evaluación, con el fin de tener un análisis uniforme, el cual contenía:

- Preguntas tipo prueba saber de Matemáticas y Razonamiento Cuantita- tivo.
- Preguntas tipo prueba saber de Lectura Crítica.
- Preguntas tipo prueba saber de inglés.
- Preguntas tipo prueba saber de Ciencias Naturales.
- Preguntas tipo prueba saber de Ciencias Sociales y Competencias Ciuda- danas.

- **Especificaciones técnicas generales:**

  - Cuadernillos similares al usado en la prueba real
  - 2 sesiones
  - Tamaño de impresión: Cerrado: Carta

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA APLICACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS EVALUATIVAS.















APORTE DE LA ESAL EN ESPECIE

ACTIVIDAD 1. REALIZAR JORNADAS DE ORIENTACIÓN DEL USO ADECUADO DE LA PLATAFORMA DE EVALUAR PARA AVANZAR EPA, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS 4 IEO DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA, DESDE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS ESTANDARIZA-DAS. (UNA JORNADA POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FOCALIZADA).

Se llevaron a cabo las jornadas de orientación dirigidas a las instituciones educativas oficiales del municipio de La Victoria para el uso adecuado de la plataforma **Evaluar para Avanzar (EPA)**. Esta herramienta ofrece a los docentes un conjunto de recursos diseñados para apoyar y acompañar los procesos de enseñanza, seguimiento y fortalecimiento del desarrollo educativo de niños, niñas y jóvenes en todo el país.

En dichas jornadas, se orientó a las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) sobre cómo acceder a la plataforma para obtener información relevante relacionada con el Examen de Estado Saber 11°. Entre los recursos proporcionados se incluyeron guías de orientación, marcos de referencia, materiales de apoyo para los estudiantes,

ejemplos explicados de preguntas y cuadernillos de práctica, entre otras herramientas necesarias para fortalecer las competencias académicas de los estudiantes de grado 11°.

Con base en lo anterior, se reconoció la importancia de que las IEO contaran con la orientación necesaria para maximizar los beneficios que ofrece la plataforma **Evaluar para Avanzar (EPA)**. Como parte del convenio, se brindó esta orientación para fortalecer las habilidades de los docentes en el uso eficaz de la plataforma, capacitándolos en la interpretación y uso de los resultados de evaluaciones externas estandarizadas. Esto les permitió identificar áreas de mejora y diseñar estrategias pedagógicas basadas en datos concretos

La jornada se llevó a cabo de manera presencial para los docentes de las instituciones educativas oficiales de La Victoria, donde se desarrollaron actividades específicas diseñadas para proporcionar una comprensión profunda de la plataforma. Estas incluyeron presentaciones teóricas sobre su funcionamiento, destacando sus características principales y su importancia en los procesos de mejora educativa. También se realizaron demostraciones prácticas sobre cómo ingresar, interpretar y analizar los resultados de las evaluaciones externas estandarizadas. La participación de los asistentes fue promovida a través de ejercicios prácticos, estudios de caso y discusiones grupales, asegurando un aprendizaje interactivo y significativo.

En conclusión, estas jornadas representaron una oportunidad invaluable para fortalecer las capacidades de los docentes y directivos docentes en la gestión de datos educativos. La capacitación les proporcionó herramientas esenciales para interpretar los resultados de las evaluaciones externas, identificar áreas de mejora y diseñar estrategias pedagógicas basadas en evidencia, contribuyendo al desarrollo continuo de la calidad educativa en las instituciones del municipio y al éxito académico y personal de los estudiantes.

Evaluar para Avanzar (EPA).

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN

IE NUESTRA SRA DE LA PAZ Y I.E SANTA TERESITA





I.E MANUEL ANTONIO BONILLA







Supérate
CORPORACIÓN EDUCATIVA

I.E SAN JOSE







5. INFORMACION FINANCIERA

En virtud del valor y presupuesto del convenio y de conformidad con las actividades a desarrolladas, se presenta a continuación la estructura detallada de trabajo (EDT):

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ACTIVIDAD	EJECUTADO
I.E. SAN JOSE	1. Implementar una prueba diagnóstica inicial de las competencias académicas de los estudiantes de grado 11° mediante la aplicación de prueba diagnóstica que cubra las áreas evaluadas en la prueba SABER 11. 2. realizar jornadas de análisis de resultados y de las trayectorias escolares desde los aprendizajes evaluados en la prueba diagnóstica. 30 sesiones de 2 horas para cada una, de las instituciones educativas del municipio donde se profundizará en las 5 áreas que evalúa la prueba saber (matemáticas,	100%
I.E. MANUEL ANTONIO BONILLA		100%
I.E. SANTA TERESITA		100%

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ACTIVIDAD	EJECUTADO
I.E. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	lectura crítica, ciencias sociales, ciencias naturales e inglés) 3. suministrar herramienta de seguimiento de tipo evaluativo para estudiantes de grado 11° en cada una de las 5 áreas del conocimiento que evalúa la prueba saber (matemáticas, lectura crítica, ciencias naturales, ciencias sociales e inglés)". que permita evaluar el avance en los	100%

La ejecución acumulada del aporte de la entidad se sitúa en un 100% ejecutado, correspondiente a TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS ($31.457.000,00) M/CTE.

CONCLUSIÓN FINANCIERA

En el marco del presente informe final, se certifica que el avance financiero acumulado de las actividades ejecutadas refleja una ejecución del 100% del aporte de la entidad, correspondiente a TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS ($31.457.000,00) M/CTE.

La totalidad de las actividades contempladas en el proyecto fueron completadas satisfactoriamente, cumpliendo con los objetivos previstos dentro de los tiempos y parámetros establecidos. Cada actividad se desarrolló según su asignación

presupuestal específica, logrando la ejecución integral de los recursos con eficiencia y alineación a los lineamientos contractuales.

Los recursos se distribuyeron y ejecutaron de la siguiente manera:

- Aporte de la Entidad: Se destinaron $$31.457.000 para actividades centradas en el fortalecimiento académico, alcanzando el 100% de las metas proyectadas en las tres actividades financiadas.

El cumplimiento del 100% de las actividades refleja un uso eficiente de los recursos asignados y una correcta implementación de las estrategias planificadas. Este nivel de ejecución financiera garantiza que los resultados del proyecto impactarán positivamente en la calidad educativa del municipio de La Victoria, fortaleciendo las competencias académicas de los estudiantes de grado 11°.

Se deja constancia de que la ejecución presupuestal se realizó conforme a los principios de eficiencia, transparencia y efectividad, alineándose con los objetivos del contrato y asegurando el desarrollo pleno de cada una de las actividades estipuladas en el plan de acción.

Este informe financiero acredita el cumplimiento de los requisitos necesarios para proceder con el desembolso, en conformidad con lo estipulado en la cláusula 4 relativa al desembolso de los aportes. La ejecución detallada refleja la adecuada administración de los recursos públicos, garantizando legalidad, transparencia y eficiencia en la distribución y ejecución del material educativo conforme a los términos contractuales.

En los anteriores términos, se brinda informe final para el desembolso del 100% del presupuesto.

Atentamente,

Atentamente,

JORGE ELIECER OTERO PACHECO
C.C: 11004972
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACIÓN EDUCATIVA SUPERATE
N.I.T: 901006897-5